

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7977 *SANTANDER AHORRO INMOBILIARIO 2, S.I.I., S.A.*

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n., los días 26 de junio de 2013, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y 27 de junio de 2013, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, todos ellos correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2012, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.- Reducciones de capital mediante la disminución del valor nominal y con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto, así como mediante adquisición de acciones propias para su amortización y con la finalidad de devolver aportaciones. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, relativo al capital social.

Tercero.- Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.- Designación de entidad de tasación. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales que han de ser sometidas a aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas. En relación con el punto segundo del orden del día, los accionistas podrán examinar en el domicilio social (Avenida Cantabria, s/n., Ciudad Grupo Santander, Boadilla del Monte), a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria, el texto íntegro de las propuestas de acuerdo y el preceptivo informe de Administradores, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Asimismo, los accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Boadilla del Monte, 17 de mayo de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A130031866-1